



CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

1. REALIZACIÓN Y OBJETIVO

Esta es una iniciativa de Caburé Libros para la publicación en Argentina, en el año literario 2025, de libros de autoría individual, de autores de lengua española, residentes en el país o en el exterior, que se ajusten a nuestro perfil. No se trata, por lo tanto, de un concurso literario con fines de premiación.

2. INSCRIPCIÓN

Del 10 de julio al 10 de agosto de 2025, se recibirá un (1) original por autor/a, destinado a la publicación de una obra individual, en los géneros de narrativa (crónicas, cuentos, novela corta y novela) y poesía. No se aceptarán antologías ni publicaciones colectivas.

3. CANTIDAD DE PÁGINAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán evaluados los originales que se ajusten a los criterios establecidos en esta convocatoria, incluyendo la cantidad de páginas y el formato exigido en el punto

4:

- Narrativa: mínimo 30, máximo 200 páginas
- Poesía: mínimo 30, máximo 100 páginas

En el análisis de los textos también se valorará:

- Pertinencia del tema

- Contribución de la obra a la bibliodiversidad
- Dominio y buen uso del idioma español
- Creatividad en la construcción de personajes y trama (en el caso de la prosa)
- Fuerza evocativa e imágenes poéticas (en el caso de la poesía)
- Influencias del autor y desarrollo técnico
- Viabilidad económica de la publicación

Es importante destacar que no se aceptarán trabajos con contenido discriminatorio, plagiados o generados mediante inteligencia artificial.

4. FORMATO DEL ORIGINAL

El original deberá enviarse en formato Word, hoja A4, fuente Arial tamaño 12, interlineado 1,5 cm, con márgenes de 3 cm. La primera página deberá incluir el título de la obra y el nombre del autor/a. El envío debe hacerse al correo electrónico: originales@caburelibros.ar. En el campo "Asunto", colocar: CONVOCATORIA CABURÉ 2025 – NOMBRE DEL AUTOR/A – GÉNERO DE LA OBRA. Además, se deberá adjuntar un segundo archivo con los datos personales (nombre completo, seudónimo o nombre de autor/a, correo electrónico, redes sociales, número de teléfono con código de área, ciudad y provincia, minibiografía y un resumen de la obra.

5. EVALUACIÓN

Los dictámenes de las obras aprobadas por nuestro equipo editorial —cuyas decisiones son inapelables— serán enviados hasta 30 días después del cierre de la convocatoria.

6. COSTEO

Los/as autores/as seleccionados/as firmarán un contrato de cesión de derechos de autor para publicación, con costeo total de la producción por parte de Caburé Libros, siempre que se alcance la meta de preventa de al menos 50 ejemplares a través del sitio web de la editorial. El autor recibirá el 10% por cada ejemplar vendido.

7. NOVEDADES 2025

Para seguir creciendo y ampliar aún más nuestra presencia en el mercado literario, garantizamos a los/as autores/as:

- Revisión del original
- Publicación en formato e-book
- Distribución en Caburé Libros
- Presentación organizada por nosotros en la librería Caburé

Además, contarán con las siguientes iniciativas para el desarrollo de sus obras junto a Caburé, bajo condiciones que serán anunciadas en convocatorias internas específicas:

- Mentoría literaria
- Residencia creativa en Ouro Preto
- Distribución en Chile, Uruguay y Perú
- Traducción al portugués para distribución en Brasil y Portugal

Leonardo Costaneto
Editor senior

Buenos Aires, 10 de julio de 2025.